

	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 1 de 14

NUESTRO COMPROMISO

En COSERVIPP LTDA. creemos que la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada no depende únicamente de los procedimientos, la tecnología o las certificaciones; depende principalmente de las personas y de la forma en que actúan cada día.

Nuestra organización ha construido un modelo de gestión fundamentado en una sólida Cultura Organizacional, integrada por nuestros valores corporativos, el liderazgo, el conocimiento y el desarrollo humano. Sobre este cimiento se sostienen los pilares que orientan nuestra gestión: el fundamento espiritual y moral de las personas, la responsabilidad social, la seguridad integral, la calidad y el cumplimiento legal.

Esta guía ha sido diseñada para fortalecer la toma de conciencia, la participación y el conocimiento de nuestros trabajadores frente a la Cultura Organizacional, el Sistema Integrado de Gestión, las políticas corporativas, el Código de Ética y Conducta, la gestión de los riesgos y los demás compromisos asumidos por la organización.

Así mismo, constituye una herramienta de consulta para el desarrollo de las actividades diarias y el fortalecimiento de las competencias necesarias para atender auditorías, visitas de clientes, inspecciones y demás procesos de evaluación.

Los invitamos a vivir nuestros valores, actuar con integridad y fortalecer permanentemente la capacidad de anticipar riesgos, proteger a las personas, los bienes y la información, contribuyendo al crecimiento sostenible de nuestra organización y a la confianza depositada por nuestros clientes.

FABIO PORTILLA SÁNCHEZ

Gerente General

1. LOS FUNDAMENTOS DE COSERVIPP

Los fundamentos de COSERVIPP LTDA. representan la base sobre la cual se construye nuestra Cultura Organizacional, orientando las decisiones, comportamientos y actuaciones de todos los trabajadores en el desarrollo de los servicios de vigilancia y seguridad privada.

Conocer y aplicar estos fundamentos fortalece la seguridad integral, la calidad del servicio, el cumplimiento de la normatividad vigente, la protección de las personas, los bienes y la información, así como la preparación frente a auditorías, inspecciones y visitas de clientes.

 MISIÓN COSERVIPP Ltda. Tiene como Misión la Prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada integral, logrando ser más que un proveedor, un aliado estratégico para nuestros clientes y otras partes interesadas. Para tal fin nuestra cadena de valor dispone de un talento humano ético, competente, con los recursos logísticos y tecnológicos requeridos para la fidelización de sus clientes.	 VISIÓN Tiene como Visión para el año 2027, posicionarse en el ranking de las 20 principales empresas de vigilancia y seguridad privadas más reconocidas del país, brindando los mejores y más competitivos servicios en los sectores público y privado, con altos estándares de calidad, garantizando mínimo el 90% de la satisfacción de los clientes en la evaluación de la prestación del servicio, generando así un reconocimiento reputacional en el mercado.
--	--

	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 2 de 14



NUESTROS PRINCIPIOS



Respeto por la Dignidad Humana

Valoramos a cada persona, promoviendo el respeto, la inclusión y el trato digno.



Legalidad

Actuamos siempre de acuerdo con la ley y la normatividad aplicable.



Transparencia

Actuamos con claridad, veracidad y rendición de cuentas.



Vocación de Servicio

Trabajamos para satisfacer las necesidades de nuestros clientes con calidad.



Gestión del Riesgo

Identificamos y controlamos riesgos para proteger a las personas, activos y operaciones.



Respeto por los Derechos Humanos

Rechazamos toda forma de vulneración y promovemos actuaciones responsables.



Sostenibilidad y Responsabilidad Social

Actuamos de manera responsable con las personas, el medio ambiente y las comunidades.



VALORES CORPORATIVOS

Los valores corporativos representan los comportamientos esperados de quienes hacen parte de COSERVIPP LTDA. y constituyen la base sobre la cual se fortalecen las relaciones de confianza, el trabajo en equipo, el cumplimiento de los compromisos y el desarrollo sostenible de la organización.



Honestidad

Es la coherencia entre lo que una persona piensa, decide y hace, actuando conforme a principios éticos y morales, con transparencia, verdad y responsabilidad.



Confianza

Se construye mediante el cumplimiento constante de los compromisos, la transparencia en las actuaciones y la confiabilidad en las relaciones con las partes interesadas.



Solidaridad

Es la disposición de apoyar a los demás cuando lo necesitan, fortaleciendo el trabajo en equipo y promoviendo que las dificultades se afronten de manera conjunta.



Cooperación

Es la capacidad de trabajar de manera articulada con otras personas para alcanzar objetivos comunes, aportando conocimientos, habilidades y esfuerzos en beneficio colectivo.



Lealtad

Es la capacidad de mantenerse fiel a los principios, compromisos y valores de la organización, actuando con coherencia, respeto y sentido de pertenencia.



Austeridad

Es el uso responsable, racional y eficiente de los recursos de la organización, orientado a generar valor, sostenibilidad y mejores resultados.



Puntualidad

Es la capacidad de cumplir oportunamente con los horarios, compromisos y plazos establecidos, demostrando responsabilidad y respeto por el tiempo propio y el de los demás.



Compromiso

Es la disposición de asumir y cumplir responsablemente las obligaciones y responsabilidades asignadas, actuando con dedicación, convicción y pasión para contribuir al logro de los objetivos organizacionales.

PILARES DE LA CULTURA

P1. ESPIRITUALIDAD

Fundamento espiritual y moral

- Honestidad
- Integridad
- Hacer lo correcto
- Cumplir compromisos



P2. RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Medio ambiente
- Bienestar
- Conocimiento
- Comunidad



P3. SEGURIDAD INTEGRAL

- Personas
- Bienes
- Información
- Prevención de riesgos



P4. CALIDAD

- Cumplimiento
- Servicio
- Mejora continua
- Satisfacción del cliente



P5. LEGALIDAD

- Cumplimiento normativo
- Ética
- Transparencia
- Derechos Humanos



INTUICIÓN PROFESIONAL

"El sexto sentido del personal de seguridad"




	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 3 de 14



SEGURIDAD INTEGRAL

Protegemos personas, organizaciones, activos y operaciones mediante la integración de la seguridad física, la seguridad tecnológica y la seguridad y salud en el trabajo.



SEGURIDAD FÍSICA

Protección de personas, instalaciones, bienes y operaciones mediante medidas preventivas y de control.

Incluye:

- Vigilancia y protección
- Gestión del riesgo
- Prevención de pérdidas
- Protección de activos
- Continuidad operativa



SEGURIDAD TECNOLÓGICA

Uso estratégico de la tecnología como herramienta de prevención, monitoreo, control y apoyo a la prestación del servicio.

Incluye:

- CCTV
- Control de acceso
- Monitoreo remoto
- Sistemas de alarma
- Analítica y apoyo tecnológico



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Protección de la vida, la salud y el bienestar de trabajadores, clientes, visitantes, contratistas y demás partes interesadas.

Incluye:

- Prevención de incidentes y accidentes
- Ambientes de trabajo seguros
- Preparación y respuesta ante emergencias
- Promoción de la salud y el bienestar
- Cultura preventiva



CONCLUSIÓN

La Seguridad Integral en COSERVIPP es la capacidad de **anticipar, prevenir** y **controlar** los riesgos mediante la integración de personas, procesos y tecnología para generar **confianza, continuidad y protección sostenible**.



PROTEGEMOS LO QUE IMPORTA, PARA GENERAR CONFIANZA Y CONTINUIDAD.



NUESTRO COMPROMISO EN CADA SERVICIO



OBSERVAMOS

Mantenemos una actitud permanente de vigilancia y atención para identificar condiciones, comportamientos o situaciones que puedan representar riesgos.



PREVENIMOS

Actuamos oportunamente para evitar incidentes que puedan afectar a las personas, los bienes, la información o las operaciones.



PROTEGEMOS

Salvaguardamos personas, instalaciones, activos, información y recursos bajo nuestra responsabilidad.



REPORTAMOS

Informamos oportunamente novedades, incidentes, condiciones inseguras y situaciones que requieran intervención o seguimiento.



ACTUAMOS CON INTEGRIDAD

Desarrollamos nuestras funciones con honestidad, respeto, legalidad y responsabilidad, actuando con coherencia con los principios y valores de la organización.



MEJORAMOS

Participamos activamente en capacitaciones, actividades de mejora y fortalecimiento de nuestras competencias.



	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 4 de 14

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

Calidad • Seguridad • Salud • Ambiente • Derechos Humanos
Cadena de Suministro • Control y Seguridad



El Sistema Integrado de Gestión (SIG) es el conjunto de procesos, políticas, controles y buenas prácticas que permiten prestar **servicios seguros, confiables y de calidad**, protegiendo a las personas, los bienes, la información y el medio ambiente, mientras cumple los requisitos legales y las necesidades de los clientes y demás partes interesadas.



NUESTRO OBJETIVO

Proteger **personas**, bienes e **información**
y generar **confianza** en nuestros clientes y
PARTES INTERESADAS.

NUESTRO SIG ESTÁ CONFORMADO POR:



ISO 14001
GESTIÓN AMBIENTAL

Promueve la protección del medio ambiente mediante el control de los impactos ambientales y el uso responsable de los recursos.



ISO 9001
CALIDAD

Garantiza servicios confiables mediante la satisfacción del cliente y la mejora continua.



ISO 45001
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

Promueve ambientes de trabajo seguros y saludables mediante la identificación y control de los riesgos laborales.



ISO 28000
SEGURIDAD Y RESILIENCIA
EN LA CADENA DE
SUMINISTRO

Gestiona amenazas, riesgos y vulnerabilidades para proteger la continuidad de las operaciones.



ISO 18788
SEGURIDAD PRIVADA Y
DERECHOS HUMANOS

Establece controles para la prestación de servicios de seguridad privada respetando los Derechos Humanos y la gestión de riesgos operacionales.



BASC
CONTROL Y SEGURIDAD

Fortalece la prevención de actividades ilícitas, la gestión de riesgos y la cultura de seguridad en las operaciones y la cadena de suministro.



PERSONAS



PROCESOS



TECNOLOGÍA



RIESGOS



CUMPLIMIENTO

Todos integrados para generar
valor y confianza.



RUC
REGISTRO UNIFORME DE
EVALUACIÓN DEL SISTEMA
DE GESTIÓN EN SEGURIDAD,
SALUD EN EL TRABAJO
Y AMBIENTE

Es un sistema de evaluación que mide el desempeño de las empresas en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA).

¿PARA QUÉ SIRVE?



Mejorar continuamente:
Promueve la eficiencia, innovación y excelencia en los procesos.



Gestionar riesgos:
Identifica, evalúa y controla riesgos para prevenir impactos.



Proteger a las personas:
Garantiza ambientes seguros y saludables para todos.



Cumplir la ley:
Asegura el cumplimiento de requisitos legales y otros aplicables.



Satisfacer a los clientes:
Entregamos servicios que cumplen sus expectativas y necesidades.



Fortalecer la seguridad integral:
Integra seguridad física, tecnológica y de salud para una protección efectiva.



¿CÓMO PARTICIPO?



Cumpliendo procedimientos
Sigo las normas, instructivos y controles establecidos.



Reportando novedades
Informo condiciones, actos o situaciones que puedan generar riesgos.



Participando en capacitaciones
Me actualizo y aplico lo aprendido en mi trabajo diario.



Protegiendo la información
Uso responsable y seguro de la información y los recursos de la empresa.



Aplicando las políticas
Conozco, entiendo y cumplo las políticas del SIG.



Proponiendo mejoras
Aporto ideas para optimizar procesos y fortalecer la gestión.

 coservipp SEGURIDAD PRIVADA	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 5 de 14



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)



En **COSERVIPP LTDA.** gestionamos la seguridad de manera integral mediante la articulación de la Seguridad Física, la Seguridad Tecnológica y la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientando nuestras actividades a la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas, la protección de las personas, los bienes y la información, el cumplimiento legal y la mejora continua.



¿QUÉ BUSCAMOS?



SEGURIDAD INTEGRAL

- ✓ Proteger personas, bienes, información y operaciones mediante la integración de la seguridad física, tecnológica y SST.



CLIENTES Y PARTES INTERESADAS

- ✓ Satisfacer las necesidades y expectativas de clientes y demás partes interesadas.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones, enfermedades laborales y deterioro de la salud.



MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- ✓ Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.



GESTIÓN DE RIESGOS Y RESILIENCIA

- ✓ Gestionar riesgos, fortalecer la resiliencia organizacional y asegurar la continuidad de las operaciones.



LEGALIDAD, ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

- ✓ Actuar con legalidad, transparencia, respeto por los Derechos Humanos y prevención de actividades ilícitas.



MEJORA CONTINUA

- ✓ Fortalecer continuamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.



¿CÓMO LO HACEMOS?



SEGURIDAD

- ✓ Identificando amenazas, peligros y vulnerabilidades.
- ✓ Gestionando riesgos y oportunidades.



SST

- ✓ Eliminando peligros y reduciendo riesgos para la SST.
- ✓ Promoviendo la consulta y participación de los trabajadores.



AMBIENTE

- ✓ Controlando impactos ambientales.
- ✓ Utilizando responsablemente los recursos.



INFORMACIÓN

- ✓ Protegiendo la información y los datos personales.



CUMPLIMIENTO

- ✓ Previniendo corrupción, soborno, fraude y actividades ilícitas.
- ✓ Aplicando el uso legal, necesario y proporcional de la fuerza.



ORGANIZACIÓN

- ✓ Asignando recursos para la operación y la mejora continua.



¿CÓMO CONTRIBUYO?



- ✓ Cumpliendo procedimientos, consignas y controles establecidos.



- ✓ Identificando y reportando riesgos, incidentes y novedades.



- ✓ Protegiendo la información y los activos de la organización.



- ✓ Utilizando adecuadamente los recursos asignados.



- ✓ Participando en capacitaciones, actividades de mejora y programas del SIG.



- ✓ Reportando actos inseguros, condiciones inseguras y comportamientos inusuales.



- ✓ Respetando los Derechos Humanos y actuando con integridad.



- ✓ Contribuyendo a la seguridad, la calidad, la sostenibilidad y el cumplimiento legal.



LO QUE DEBO RECORDAR



La seguridad integral es responsabilidad de todos.



Protegemos personas, bienes e información.



Gestionamos riesgos antes de que se conviertan en incidentes.



Reportar oportunamente ayuda a prevenir pérdidas y proteger la operación.



Actuamos con integridad, respeto y responsabilidad.



El SIG no es un documento; es la forma en que trabajamos todos los días.

 COSERVIPP SEGURIDAD PRIVADA	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 6 de 14



NUESTRAS POLÍTICAS CORPORATIVAS

Actuamos con integridad, respeto, legalidad y responsabilidad, fortaleciendo la confianza de nuestros clientes, trabajadores y demás partes interesadas.



1. CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA CORPORATIVA

Código: DC-DIR-020



NUESTRO COMPROMISO

Actuar con integridad, transparencia, respeto, legalidad y responsabilidad, fortaleciendo la confianza de nuestros clientes, trabajadores y demás partes interesadas.



¿QUÉ BUSCAMOS?

- ✓ Promover una cultura ética.
- ✓ Fortalecer la confianza y reputación institucional.
- ✓ Respetar los Derechos Humanos.
- ✓ Prevenir conflictos de interés.
- ✓ Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno.
- ✓ Proteger la información y los activos.



¿CÓMO CONTRIBUYO?

- ✓ Actúo con honestidad.
- ✓ Protejo la información de clientes y la empresa.
- ✓ Reporto situaciones irregulares.
- ✓ Utilizo adecuadamente el uniforme y recursos asignados.
- ✓ Mantengo una conducta profesional dentro y fuera del servicio.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ La ética es hacer lo correcto incluso cuando nadie observa.
- ✓ La reputación de COSERVIPP se construye con cada actuación.
- ✓ La información es confidencial.
- ✓ Toda irregularidad debe reportarse.
- ✓ Actuamos con honestidad, respeto y responsabilidad.



2. POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Código: DC-DIR-012



NUESTRO COMPROMISO

Respetar, proteger y promover los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones de vigilancia y seguridad privada.



¿QUÉ BUSCAMOS?

- ✓ Trato digno y respetuoso.
- ✓ Igualdad y no discriminación.
- ✓ Ambiente libres de violencia.
- ✓ Rechazo al trabajo infantil y trabajo forzoso.
- ✓ Uso legal, necesario y proporcional de la fuerza.



¿CÓMO CONTRIBUYO?

- ✓ Trato a todas las personas con respeto.
- ✓ Evito cualquier conducta discriminatoria.
- ✓ Reporto vulneraciones de Derechos Humanos.
- ✓ Actúo dentro del marco legal.
- ✓ Protejo la dignidad de las personas.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Todas las personas merecen un trato digno y respetuoso.
- ✓ La discriminación no tiene cabida en COSERVIPP.
- ✓ Los Derechos Humanos aplican a todas las personas.
- ✓ El uso de la fuerza debe ser legal, necesario y proporcional.
- ✓ La seguridad se ejerce con responsabilidad.



3. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: DC-DIR-008



NUESTRO COMPROMISO

Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información.



¿QUÉ BUSCAMOS?

- ✓ Evitar pérdidas de información.
- ✓ Proteger los activos de información.
- ✓ Prevenir accesos no autorizados.
- ✓ Fortalecer la ciberseguridad.
- ✓ Garantizar la continuidad de las operaciones.



¿CÓMO CONTRIBUYO?

- ✓ Protejo usuarios y contraseñas.
- ✓ No divulgo información reservada.
- ✓ No comparto fotografías, videos o información de clientes.
- ✓ Reporto incidentes de seguridad.
- ✓ Cumpló los controles establecidos.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ La información también es un activo que debemos proteger.
- ✓ No toda la información puede divulgarse.
- ✓ Las contraseñas son personales e intransferibles.
- ✓ Reportar incidentes ayuda a prevenir riesgos.
- ✓ La seguridad de la información es responsabilidad de todos.



4. POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: DC-DIR-019



NUESTRO COMPROMISO

Garantizar el tratamiento responsable, seguro y confidencial de los datos personales.



¿QUÉ BUSCAMOS?

- ✓ Proteger los datos personales.
- ✓ Cumplir la normatividad de Habeas Data.
- ✓ Garantizar la confidencialidad.
- ✓ Respetar los derechos de los titulares.
- ✓ Evitar el uso indebido de información personal.



¿CÓMO CONTRIBUYO?

- ✓ Protejo registros y bases de datos.
- ✓ No divulgo información personal.
- ✓ Utilizo la información solo para fines autorizados.
- ✓ Reporto incidentes relacionados con datos personales.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Los datos personales son confidenciales.
- ✓ La información solo debe utilizarse para fines autorizados.
- ✓ Proteger la privacidad evita riesgos y sanciones.
- ✓ Los titulares tienen derechos que debemos respetar.
- ✓ El Habeas Data es responsabilidad de todos.

 coservipp SEGURIDAD PRIVADA	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 7 de 14

 POLÍTICA DEL DELATOR Y REPORTE DE IRREGULARIDADES Código: DC-DIR-013	 NUESTRO COMPROMISO Promover una cultura de transparencia, confianza y reporte oportuno.	 ¿QUÉ BUSCAMOS? ✓ Detectar irregularidades. ✓ Prevenir actos ilícitos. ✓ Fortalecer la ética empresarial. ✓ Proteger a quien reporta de buena fe. ✓ Mejorar continuamente nuestros controles.	 ¿CÓMO CONTRIBUYO? ✓ Reporto situaciones sospechosas. ✓ Utilizo los canales establecidos. ✓ Actúo con honestidad. ✓ Protejo la confidencialidad de los reportes.	 LO QUE DEBO RECORDAR ✓ Reportar protege a la organización. ✓ Las denuncias pueden realizarse de buena fe. ✓ La confidencialidad está protegida. ✓ La transparencia es responsabilidad de todos. ✓ Ver algo y no reportarlo también genera riesgo.
 POLÍTICA SARLAFT Código: DC-DIR-010	 NUESTRO COMPROMISO Prevenir que COSERVIPP LTDA. sea utilizada para actividades relacionadas con el lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.	 ¿QUÉ BUSCAMOS? ✓ Fortalecer la legalidad y la transparencia. ✓ Identificar señales de alerta y operaciones inusuales. ✓ Proteger la reputación de la organización. ✓ Cumplir los requisitos legales y regulatorios. ✓ Promover una cultura de prevención.	 ¿CÓMO CONTRIBUYO? ✓ Reporto situaciones sospechosas. ✓ Suministro información veraz y completa. ✓ Cumpro los controles establecidos. ✓ Reporto comportamiento inusuales o inconsistentes.	 LO QUE DEBO RECORDAR ✓ No todas las amenazas son visibles. ✓ Las señales de alerta deben reportarse. ✓ La legalidad protege a la organización. ✓ Reportar oportunamente ayuda a prevenir riesgos. ✓ La prevención es responsabilidad de todos.
 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y OTRAS SUSTANCIAS Código: DC-DIR-015	 NUESTRO COMPROMISO Promover estilos de vida saludables y prevenir situaciones que puedan afectar la seguridad, la salud, la confiabilidad del personal y la prestación segura de los servicios.	 ¿QUÉ BUSCAMOS? ✓ Proteger la vida y la salud. ✓ Garantizar operaciones seguras. ✓ Fortalecer la confiabilidad del personal. ✓ Promover hábitos saludables. ✓ Evitar incidentes y accidentes.	 ¿CÓMO CONTRIBUYO? ✓ Me presento al trabajo en óptimas condiciones. ✓ No consumo alcohol ni sustancias psicoactivas durante la jornada laboral. ✓ Informo cuando un medicamento pueda afectar mis capacidades. ✓ Cumpro los controles establecidos.	 LO QUE DEBO RECORDAR ✓ La seguridad comienza por mí. ✓ El consumo de sustancias pone en riesgo vidas. ✓ La confiabilidad es parte de nuestro trabajo. ✓ Debo actuar responsablemente dentro y fuera del servicio. ✓ Cuidar mi salud protege a los demás.
 POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA Código: DC-DIR-016	 NUESTRO COMPROMISO Promover la protección de la vida, la salud y el bienestar de trabajadores, clientes, contratistas y demás partes interesadas.	 ¿QUÉ BUSCAMOS? ✓ Fortalecer la cultura del autocuidado. ✓ Prevenir enfermedades y riesgos para la salud. ✓ Proteger la continuidad de las operaciones. ✓ Cumplir los lineamientos sanitarios aplicables. ✓ Promover hábitos saludables.	 ¿CÓMO CONTRIBUYO? ✓ Aplico las medidas de prevención definidas. ✓ Reporto oportunamente condiciones de salud relevantes. ✓ Cumpro protocolos y controles sanitarios. ✓ Participo en actividades de capacitación y sensibilización.	 LO QUE DEBO RECORDAR ✓ El autocuidado es responsabilidad de todos. ✓ La prevención protege a las personas y la operación. ✓ Informar oportunamente ayuda a controlar riesgos. ✓ La salud es un valor fundamental. ✓ Todos contribuimos a ambientes saludables.
 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN Código: DC-DIR-017 y lineamientos asociados	 NUESTRO COMPROMISO Promover ambientes de trabajo seguros, respetuosos, inclusivos y libres de cualquier forma de acoso, violencia o discriminación.	 ¿QUÉ BUSCAMOS? ✓ Proteger la dignidad humana. ✓ Promover el respeto y la convivencia. ✓ Prevenir el acoso laboral y sexual. ✓ Rechazar cualquier forma de discriminación. ✓ Fortalecer la salud mental y el bienestar.	 ¿CÓMO CONTRIBUYO? ✓ Trato a todas las personas con respeto. ✓ Evito conductas ofensivas o discriminatorias. ✓ Reporto situaciones de acoso o violencia. ✓ Contribuyo a un ambiente laboral sano.	 LO QUE DEBO RECORDAR ✓ El respeto es obligatorio. ✓ Cero tolerancia al acoso. ✓ Cero tolerancia a la discriminación. ✓ Todos merecen un trato digno. ✓ Reportar protege a las personas.



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Código: **DC-DIR-011**



NUESTRO COMPROMISO

Promovemos comportamientos seguros y responsables en la vía para proteger la vida y prevenir accidentes de tránsito.



¿QUÉ BUSCAMOS?

- ✓ Proteger la vida de todos los actores viales.
- ✓ Prevenir accidentes e incidentes de tránsito.
- ✓ Fortalecer hábitos seguros de conducción.
- ✓ Cumplir las normas de tránsito.



¿CÓMO CONTRIBUYO?

- ✓ Respeto las normas de tránsito.
- ✓ Conduzco de manera preventiva.
- ✓ Utilizo los elementos de seguridad requeridos.
- ✓ Reporto incidentes y condiciones inseguras.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ La seguridad vial salva vidas.
- ✓ Cada decisión en la vía cuenta.
- ✓ La prevención evita accidentes.



POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: **DC-DIR-018**



NUESTRO COMPROMISO

Promovemos una gestión responsable de la información y los registros para garantizar la confiabilidad, disponibilidad y trazabilidad de nuestras operaciones.



¿QUÉ BUSCAMOS?

- ✓ Garantizar información confiable y disponible.
- ✓ Proteger los registros de la organización.
- ✓ Fortalecer la trazabilidad de las actividades.
- ✓ Facilitar auditorías y procesos de control.



¿CÓMO CONTRIBUYO?

- ✓ Diligencio correctamente los registros.
- ✓ Conservo adecuadamente la documentación.
- ✓ Registro información clara, completa y veraz.
- ✓ Protejo la información física y digital.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Los registros son evidencia.
- ✓ Lo que no está documentado no puede demostrarse.
- ✓ La trazabilidad protege a la organización.

RIESGOS BIOMECÁNICOS



POSTURAS INADECUADAS

RIESGO PÚBLICO

INTRUSIÓN



VANDALISMO



SABOTAJE



RIESGOS CIBERNÉTICOS



TERRORISMO



TOMA DE INSTALACIONES



HURSO COMERCIAL



RIESGO VIAL



ACCIDENTES DE TRÁNSITO

RIESGO LOCATIVO



DESORDEN Y OBSTÁCULOS

RIESGO BIOLÓGICO



VIRUS, BACTERIAS Y ANIMALES

RIESGO MECÁNICO



CAÍDA DE OBJETOS Y ATRAPAMIENTOS

RIESGO FÍSICO

TEMPERATURA



RADIACIÓN



RUIDO



QUÍMICO



RIESGO NATURAL



RIESGO TECNOLÓGICO



RIESGO MECÁNICO



TRABAJO EN ALTURAS



DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

BLANCO:
Aprovechables




NEGRO:
No Aprovechables




VERDE:
Orgánicos




En Colombia usamos 3 canecas:

- Verde — comida, ciscas, hojas y restos de plantas.
- Blanca — botellas, latas, papel, cartón y vidrio (limpios).
- Negra — servilletas usadas, empaques sucios y basura que no se recicla.

Como personal de seguridad, debemos:

- ✓ Poner cada cosa en su color.
- ✓ No mezclar reciclaje con basura.
- ✓ Recordar a compañeros y visitantes cómo separar.

Así cuidamos el planeta, el medio ambiente y cumplimos la ley.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

ASPECTOS AMBIENTALES (CAUSAS)	IMPACTOS AMBIENTALES (EFECTOS)
Uso de vehículos	Contaminación del aire
Consumo de energía	Agotamiento de recursos
Generación de residuos electrónicos	Contaminación del suelo y agua
Uso de materiales de oficina	Generación de residuos
Consumo de agua	Consumo hídrico

	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 9 de 14



DC-DIR-019

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES





NUESTRO COMPROMISO

Proteger la información personal de trabajadores, clientes, proveedores y demás partes interesadas mediante un tratamiento seguro, confidencial y conforme a la normatividad vigente.



¿QUÉ BUSCAMOS?

- ✓ Proteger la privacidad y confidencialidad de los datos.
- ✓ Cumplir la normatividad de Habeas Data.
- ✓ Prevenir el acceso, uso o divulgación no autorizada.
- ✓ Fortalecer la confianza de clientes y partes interesadas.



YO CONTRIBUYO CUANDO

- ✓ No divulgo información sin autorización.
- ✓ Utilizo la información solo para fines autorizados.
- ✓ Protejo registros, minutas, videos, fotografías y bases de datos.
- ✓ Reporto incidentes relacionados con la información.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Los datos personales son confidenciales.
- ✓ No toda la información puede compartirse.
- ✓ Proteger la información es responsabilidad de todos.

¿QUÉ PROTEGEMOS?

- Personas: Datos personales.
- Imágenes y grabaciones.
- Registros y minutas.
- Información digital.
- Información de clientes.
- Información de trabajadores, contratistas y visitantes.

EJERCE TUS DERECHOS



Página web: coservipp.com

Correo: protecciondatos@coservipp.com.co



DC-DIR-014

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD





NUESTRO COMPROMISO

Prestar servicios de vigilancia y seguridad privada con legalidad, ética, transparencia y respeto por los Derechos Humanos.

ACTUAMOS CONFORME A

 Cumplimiento Legal
  Derechos Humanos
  Principios ONU
  Documento de Montreux
  ICACA
  Anticorrupción y prevención de actividades ilícitas



YO CONTRIBUYO CUANDO

- ✓ Actúo con integridad y respeto.
- ✓ Cumplir procedimientos y controles.
- ✓ Reporto situaciones irregulares.
- ✓ Respeto la dignidad humana.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ La seguridad debe ejercerse con respeto por la dignidad humana.
- ✓ Actuamos con legalidad, ética y transparencia.
- ✓ La confianza se construye todos los días.



La confianza se construye mediante actuaciones legales, éticas, transparentes y respetuosas de los Derechos Humanos.



ASÍ CONTRIBUYO A LOS OBJETIVOS DE COSERVIPP

Los objetivos de COSERVIPP orientan nuestras decisiones y acciones diarias. Cada colaborador contribuye al logro de estos objetivos mediante su comportamiento, compromiso y desempeño en el servicio.



1 SERVICIO

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Brindo un servicio oportuno y de calidad.
- ✓ Atiendo con respeto y profesionalismo.



2 SEGURIDAD

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Identifico y reporto riesgos.
- ✓ Protejo personas, bienes e información.



3 VENTAS Y CRECIMIENTO

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Genero confianza en los clientes.
- ✓ Presto un servicio que fidelice.



4 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Cuido los recursos asignados.
- ✓ Evito desperdicios y pérdidas.



5 SST

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Utilizo correctamente los EPP.
- ✓ Reporto actos y condiciones inseguras.



6 DISMINUIR EL AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Realizo mis chequeos médicos.
- ✓ Me lavo las manos con frecuencia.
- ✓ Como alimentos bien cocidos y en buen estado.
- ✓ Hidrato mi cuerpo y descanso lo suficiente.
- ✓ Cuido mi salud y reporto cualquier situación.



7 TECNOLOGÍA

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Utilizo adecuadamente las herramientas tecnológicas.
- ✓ Protejo la información.



8 MEDIO AMBIENTE

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Ahorro agua y energía.
- ✓ Gestiono correctamente los residuos.



9 DERECHOS HUMANOS

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Trato a todas las personas con respeto.
- ✓ Actúo sin discriminación.



10 CUMPLIMIENTO LEGAL

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Cumplir procedimientos y normas.
- ✓ Actúo con ética y transparencia.



11 MEJORA CONTINUA

Yo contribuyo cuando:

- ✓ Propongo mejoras.
- ✓ Aprendo de la experiencia.

CANALES DE REPORTE Y COMUNICACIÓN

Reportar oportunamente ayuda a prevenir riesgos, proteger a las personas, fortalecer la seguridad integral y contribuir a la mejora continua de la organización.

1 PQRS



¿Qué reporto?

- Peticiones.
- Quejas o reclamos.
- Felicitaciones y sugerencias.

<https://coservipp.com/formulario-pqrf/>

2 DERECHOS HUMANOS



¿Qué reporto?

- Situaciones que afecten la dignidad humana.
- Trato inadecuado o discriminación.
- Posibles vulneraciones a los Derechos Humanos.

<https://coservipp.com/denuncias-ddhh/>

3 SARLAFT Y PTEE



¿Qué reporto?

- Situaciones sospechosas.
- Fraude, corrupción o soborno.
- Conflictos de interés o actividades ilícitas.

<https://coservipp.com/denuncias-sarlaft-pte/>
oficial.tcc.mplimiento@coservipolttda.com.co



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Reportar oportunamente ayuda a prevenir riesgos y pérdidas.
- ✓ Ninguna situación irregular debe ocultarse.
- ✓ La información reportada será tratada con confidencialidad.
- ✓ Reportar de buena fe protege a las personas y a la organización.
- ✓ Todos somos responsables de la seguridad integral.
- ✓ Ante cualquier duda, consulte a su Coordinador o al COMAN CENTER.

4 ACOSO SEXUAL



¿Qué reporto?

- Reportar casos de acoso sexual.

<https://coservipp.com/denuncias-de-acoso-sexual/>

5 CANAL DEL DELATOR



¿Qué reporto?

- Incumplimientos al Código de Ética.
- Conductas irregulares.
- Situaciones contrarias a las políticas corporativas.

<https://coservipp.com/denuncias-del-delator/>

6 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



¿Qué reporto?

- Actos inseguros.
- Condiciones inseguras.
- Incidentes, accidentes, enfermedades laborales, recomendaciones o restricciones médicas.

coordinador.sst@coservippltda.com.co
 320 339 3032

7 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



¿Qué reporto?

- Pérdida de información.
- Accesos no autorizados.
- Uso inadecuado de datos personales o información reservada.

protecciondatos@coservippltda.com.co

8 INCAPACIDADES



¿Qué reporto?

- Incapacidades médicas.
- Prórrogas.

incapacidades@coservippltda.com.co

9 NOVEDADES OPERATIVAS, INCIDENTES Y EMERGENCIAS



¿Qué reporto?

- Inicio y finalización del turno.
- Controles y rondas realizadas.
- Novedades del servicio.
- Incidentes de seguridad.
- Situaciones de emergencia.
- Daños, pérdidas o fallas.
- Información relevante para la operación.

COMAN CENTER
 310 207 5259



EMERGENCIAS Y ATENCIÓN DE INCIDENTES

Antes de iniciar el servicio, verifique la Minuta del Puesto y el PAEE (Plan de Atención y Preparación para Emergencias).

ALLÍ ENCONTRARÁ:



RECUERDE

- ✓ Conocer los procedimientos de emergencia.
- ✓ Identificar rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- ✓ Actuar conforme a los protocolos establecidos.
- ✓ Reportar inmediatamente cualquier emergencia.
- ✓ Una actuación oportuna puede proteger vidas, bienes e instalaciones.



¿DÓNDE REPORTEO?



Portales corporativos de reporte



COMAN CENTER



Correos institucionales



Supervisor



Coordinador



Oficial de Cumplimiento



Coordinación SST



Protección de Datos Personales

	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 11 de 14

¿QUÉ PROTEGEMOS EN COSERVIPP?

PROTEGEMOS LO QUE IMPORTA



PERSONAS

Trabajadores, clientes, visitantes y comunidad.



BIENES

Instalaciones, equipos, vehículos y recursos.



INFORMACIÓN

Documentos, datos personales y registros.



OPERACIONES

Procesos, servicios y continuidad del negocio.



MEDIO AMBIENTE

Recursos naturales y entorno de trabajo.



CONFIANZA

Imagen, reputación y relaciones con las partes interesadas.

Protegemos personas, bienes, información, operaciones, el medio ambiente y la confianza de nuestras partes interesadas.

LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Todo lo que protegemos tiene valor.
- ✓ La prevención evita pérdidas e incidentes.
- ✓ La seguridad es responsabilidad de todos.
- ✓ Cada decisión puede proteger o poner en riesgo una operación.

¿QUÉ DEBO CONOCER EN MI PUESTO DE TRABAJO?

1. DOCUMENTOS DEL PUESTO



CONSIGNAS

Funciones, restricciones y responsabilidades.



MINUTA

Registro de novedades y trazabilidad de la operación.



PAEE

Plan de Atención y Preparación para Emergencias.



PROCEDIMIENTOS APLICABLES

Instructivos, protocolos y lineamientos del servicio.

2. SEGURIDAD DEL PUESTO



RIESGOS IDENTIFICADOS

Amenazas, vulnerabilidades y peligros del puesto.



CONTROLES OPERACIONALES

Medidas de prevención y protección definidas.



EQUIPOS DE EMERGENCIA

Extintores, alarmas, botiquines y otros equipos disponibles.



ACTIVOS E INFORMACIÓN A PROTEGER

Bienes, recursos e información crítica del servicio.

3. PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS



RUTAS DE EVACUACIÓN

Recorridos seguros para la evacuación.



PUNTOS DE ENCUENTRO

Lugares definidos para reunión en emergencias.



RECURSOS DE EMERGENCIA

Bomberos, ambulancias, policía y otros recursos de apoyo.



CONTACTOS DE EMERGENCIA

Cliente, Supervisor, Coordinador y COMAN CENTER.

4. CONTACTOS CLAVE



SUPERVISOR

Reportar novedades e información relevante.



COORDINADOR OPERATIVO

Apoyo en la gestión operativa y de seguridad.



COMAN CENTER

Centro de monitoreo y atención 24/7 para apoyo y coordinación.



CLIENTE

Contacto directo según lineamientos del servicio.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Conocer el puesto es parte de la seguridad.
- ✓ Las consignas orientan mis actuaciones.
- ✓ La minuta es evidencia de la operación.
- ✓ Los riesgos deben identificarse y controlarse.
- ✓ Ante una emergencia debo actuar conforme al PAEE.
- ✓ Ante cualquier duda debo comunicarme con mi Supervisor, Coordinador o COMAN CENTER.

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN Y APOYO

PERIODO 2024-2026



Espacios de participación que fortalecen la seguridad, la salud, la convivencia y la prevención de riesgos en COSERVIPP LTDA.



1. COPASST

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

¿QUÉ HACE?

- ✓ Promueve la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Participa en investigaciones de accidentes e incidentes.
- ✓ Realiza inspecciones de seguridad.
- ✓ Promueve capacitaciones y cultura preventiva.
- ✓ Canaliza sugerencias e inquietudes de los trabajadores.

Equipo de trabajadores que promueve y vigila el cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).



REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

PRINCIPALES

- Pedro Torres
- Leydi Buitrago Agudelo

SUPLENTE

- Antonio Tamara A.
- Pedro Meriño



REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

- Yonilfer Avilés
- Juan Carlos Cruz
- Vanessa Gómez

SUPLENTE

- Danilo Torregrosa
- Jhon Lizarazo
- Martha Villa



copasst@coservippltda.com.co



2. COMITÉ DE CONVIVENCIA

Promueve el respeto, el buen trato y la sana convivencia laboral.

¿QUÉ HACE?

- ✓ Promueve ambientes de trabajo respetuosos.
- ✓ Recibe y tramita situaciones relacionadas con convivencia laboral.
- ✓ Facilita espacios de diálogo entre las partes.
- ✓ Formula acciones de mejora y seguimiento.
- ✓ Promueve el respeto y la sana convivencia.



REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

PRINCIPAL

- Dayana Gamboa

SUPLENTE

- Angélica Mogollón



REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

- Alexandra Valencia Romero
- Geraldine Noble
- Ciro Gonzales

SUPLENTE

- Andréa Cortes
- Jenny Ramírez
- Jhon William Garrido



convivencia@coservippltda.com.co



3. COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL

Promueve la cultura de seguridad vial y apoya la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

¿QUÉ HACE?

- ✓ Promueve la cultura de seguridad vial.
- ✓ Apoya la implementación del PESV.
- ✓ Analiza riesgos asociados a la movilidad.
- ✓ Promueve campañas y capacitaciones.
- ✓ Fortalece comportamientos seguros en la vía.



INTEGRANTES COMITÉ PLAN DE SEGURIDAD VIAL



FABIO CORTES JOJOA



VÍCTOR HUGO ESCARRAGA

LO QUE DEBO RECORDAR



- ✓ La seguridad y la convivencia son responsabilidad de todos.
- ✓ Los comités apoyan la mejora continua de la organización.

- ✓ Toda inquietud puede ser canalizada a través de los comités.
- ✓ Participar fortalece la prevención, el bienestar y la seguridad integral.

MI PARTICIPACIÓN HACE LA DIFERENCIA

Participo activamente en los programas de COSERVIPP para fortalecer la seguridad, la salud, el bienestar y el cumplimiento de la organización.



1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTICIPO EN:

- ✓ Pausas activas.
- ✓ Higiene postural.
- ✓ Hábitos de vida saludable.
- ✓ Actividades de prevención de accidentes.
- ✓ Actividades de bienestar y promoción de la salud.



RECUERDA

Cuidar mi salud también hace parte de mi trabajo.



2. SEGURIDAD OPERACIONAL

PARTICIPO EN:

- ✓ Prevención del riesgo público.
- ✓ Identificación de situaciones sospechosas.
- ✓ Observación y contraobservación.
- ✓ Manejo seguro de armas.
- ✓ Preparación y respuesta ante emergencias.



RECUERDA

La prevención es la mejor herramienta de protección.



3. SEGURIDAD VIAL

PARTICIPO EN:

- ✓ Actividades de prevención de accidentes.
- ✓ Conducción segura y preventiva.
- ✓ Cumplimiento de normas de tránsito.
- ✓ Eliminación de comportamientos peligrosos en la vía.



RECUERDA

La seguridad vial salva vidas.



4. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

PARTICIPO EN:

- ✓ Capacitaciones.
- ✓ Reinducciones.
- ✓ Conversatorios.
- ✓ Lecciones aprendidas.
- ✓ Entrenamientos operacionales.



RECUERDA

El conocimiento fortalece la seguridad y el servicio.



5. BIENESTAR Y SALUD MENTAL

PARTICIPO EN:

- ✓ Actividades de bienestar laboral.
- ✓ Prevención del estrés.
- ✓ Riesgo psicosocial.
- ✓ Salud mental.
- ✓ Estilos de vida saludables.



RECUERDA

El bienestar también es seguridad.



6. GESTIÓN AMBIENTAL

PARTICIPO EN:

- ✓ Ahorro de agua.
- ✓ Uso eficiente de energía.
- ✓ Separación adecuada de residuos.
- ✓ Protección del medio ambiente.
- ✓ Acciones frente al cambio climático.



RECUERDA

Pequeñas acciones generan grandes cambios.



7. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

DEBO:

- ✓ Utilizar los EPP definidos para mi servicio.
- ✓ Mantenerlos en buen estado.
- ✓ Reportar daños o deterioro.
- ✓ Cumplir las medidas de bioseguridad.



RECUERDA

El EPP protege tu vida y tu salud.



8. PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

DEBO CONOCER:

- ✓ Minuta del puesto.
- ✓ PAEE.
- ✓ Rutas de evacuación.
- ✓ Puntos de encuentro.
- ✓ Procedimientos de emergencia.
- ✓ Contactos de emergencia.



RECUERDA

Estar preparado reduce las consecuencias de una emergencia.



LO QUE DEBO RECORDAR

- ✓ Participo activamente en las actividades programadas.
- ✓ Reporto riesgos, incidentes y oportunidades de mejora.
- ✓ Aplico lo aprendido en mi puesto de trabajo.
- ✓ La prevención es responsabilidad de todos.
- ✓ Mi participación fortalece la cultura de seguridad de COSERVIPP.



	FOLLETO SIG		Fecha Elaboración: 10 de junio del 2026
	Código: DC-DIR-21	Versión: 6	Página 14 de 14

PARTICIPO • COMUNICO • PROPONGO • MEJORO

En COSERVIPP la seguridad, la calidad, la salud, el medio ambiente y el respeto por los Derechos Humanos se fortalecen con la participación de todos.



Cada trabajador tiene la responsabilidad y el derecho de:

- ✓ Reportar riesgos, incidentes, novedades y emergencias.
- ✓ Comunicar actos o condiciones inseguras.
- ✓ Presentar sugerencias y oportunidades de mejora.
- ✓ Participar en capacitaciones, simulacros y actividades de prevención.
- ✓ Contribuir al cuidado del medio ambiente y al uso responsable de los recursos.
- ✓ Participar activamente en la construcción de una cultura de seguridad, legalidad y respeto.



RECUERDE

Su experiencia, conocimiento y observaciones ayudan a fortalecer los procesos, prevenir incidentes y mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión.

CAMBIO CLIMÁTICO: UN COMPROMISO DE TODOS

El cambio climático puede generar impactos sobre las personas, las operaciones y el entorno. Por ello, cada colaborador puede contribuir mediante acciones sencillas:



Ahorrando agua.



Utilizando eficientemente la energía.



Separando adecuadamente los residuos.



Evitando desperdicios y consumos innecesarios.



Promoviendo prácticas responsables y sostenibles.

Pequeñas acciones generan grandes cambios.

NUESTRO COMPROMISO DIARIO



Protegemos personas.



Protegemos bienes.



Protegemos información.



Protegemos operaciones.



Protegemos el medio ambiente.



Protegemos la confianza de nuestros clientes y demás partes interesadas.

¿QUÉ SIGNIFICA SER COSERVIPP?

- ✓ Actuar con integridad.
- ✓ Mantener una actitud preventiva.
- ✓ Respetar los Derechos Humanos.
- ✓ Reportar oportunamente.
- ✓ Cumplir la ley y los procedimientos.
- ✓ Cuidar el medio ambiente.
- ✓ Servir con profesionalismo y compromiso.

NUESTRA FORMA DE ACTUAR

- ✓ Pensamos antes de actuar.
- ✓ Identificamos riesgos antes de que ocurran incidentes.
- ✓ Protegemos personas, bienes e información.
- ✓ Actuamos con respeto, legalidad y responsabilidad.
- ✓ Aprendemos y mejoramos continuamente.
- ✓ Construimos confianza en cada servicio.

TU VOZ TAMBIÉN HACE PARTE DEL SIG



Si identificas una oportunidad de mejora, una condición insegura o una situación que pueda afectar a las personas, la operación o el medio ambiente:

- ✓ Comunícala.
- ✓ Repórtala.
- ✓ Participa.
- ✓ Propón soluciones.

La mejora continua se construye con el aporte de todos.



MENSAJE FINAL

La seguridad no depende únicamente de procedimientos, tecnologías o controles.

La seguridad se construye cada día con nuestras decisiones, comportamientos y acciones.

Cuando actuamos con integridad, identificamos riesgos, protegemos a las personas, cuidamos los recursos y cumplimos nuestros compromisos, fortalecemos la confianza y contribuimos al crecimiento sostenible de COSERVIPP.

“

La seguridad no es solo lo que hacemos; es la forma en que pensamos, actuamos y servimos cada día.

”